

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Agosto de 2005

697/05

Expte. Nº 14.013/05

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Guillermo José Ryan Chaud, por la cual renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la cátedra "Análisis Matemático I" de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 22 de Agosto de 2005; teniendo en cuenta que por resolución N° 629/05 se designa interinamente al docente antes citado en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para desempeñarse en la asignatura señalada precedentemente; atento que no procede la cumplimentación del Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" por continuar desempeñándose dentro del ámbito de esta Facultad, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Guillermo José RYAN CHAUD en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la materia ANALISIS MATEMATICO I de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 22 de Agosto de 2005.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese al Ing. Guillermo José RYAN CHAUD, a la Escuela de Ingeniería Química, al Departamento Docencia, al responsable de la Cátedra Ing. Jorge Félix Almazán, a la Obra Social, División Personal, Secretaría Administrativa y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GRACIELA I. OPEZ do GOMEZ

ADMINISTRATIVO ECONOMICO

ng. HECTOR JOSE SOLA ALSINA

FACULTAD DE INGENIERIA